

## **ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Grupo se encuentra conformado por Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB (la Compañía) y Elasto (la Subsidiaria) S.A..

Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB (la Compañía) es subsidiaria de General Motors Company (Detroit - EEUU) y se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador en la Av. Galo Plaza Lasso OE1-277 y José Larrea.

Elasto S.A. está constituida en el Ecuador y su objetivo principal es la fabricación y comercialización de piezas de poliuretano, así como, la comercialización de partes y piezas para la industria automotriz. Su principal cliente y accionista es Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB, al cual le vende en promedio un 91% de la producción.

Las principales actividades de Ómnibus BB Transporte S.A. son el ensamblaje, importación y comercialización de vehículos en general en el mercado local y para la exportación a través de compañías relacionadas del exterior. Ómnibus BB Transporte S.A., está autorizada para comercializar en el Ecuador vehículos de producción local de las marcas de General Motors y de otras marcas de compañías con las cuales se tienen suscritos convenios de producción y comercialización. Actualmente, la Compañía ensambla y comercializa los siguientes modelos de vehículos bajo la marca Chevrolet: Sail, Aveo, DMax y el Suzuki Grand Vitara SZ. Los componentes principales de los referidos vehículos y vehículos terminados son importados desde Japón, Korea, China, Colombia y México.

Adicionalmente, durante el año 2017, realizó la comercialización de SUP (vehículos terminados) bajo la marca Chevrolet: Spark, Captiva, Traker, Cruze, Tahoe, Trailblazer.

Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB comercializa sus vehículos a concesionarios a través de su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A. y de manera directa a instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas".

Las exportaciones son realizadas a su relacionada General Motors Colmotores S.A. de Colombia.

De acuerdo a normativas locales de comercio exterior, para el año 2017 se eliminaron los cupos de importación de unidades CKD y SUP. Durante el año 2016, la Compañía utilizó de su cupo de importación 21,516 unidades que representaron US\$144 millones. La Compañía produjo 31,850 unidades en el año 2017 respecto de las 22,192 unidades del año 2016. Adicionalmente, en el año 2016, la Compañía inició las importaciones de SUP, utilizando un cupo de 827 unidades SUP que representaron US\$8.9 millones.

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB en la preparación de sus estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total del Grupo alcanza 846 y 755 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- 2.4 Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y la entidad controlada por la Compañía (su subsidiaria). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:
- Tiene poder sobre la participada
  - Está expuesto, o tiene derecho sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
  - Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de la subsidiaria en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

**2.4.1 Subsidiarias** - Son aquellas entidades sobre las que Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB, tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

**2.4.2 Participaciones no controladoras** - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidada.

**2.6 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## 2.7 **Propiedades, planta y equipo**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20 - 40
Mobiliario	10 - 15
Maquinaria y equipo:	
Equipos de energía	27
Equipos de servicio y mantenimiento	22
Equipos generales de planta	15
Equipos de procesamiento	13
Equipos electrónicos	10
Herramientas especiales	13
Vehículos	5 - 10
Equipos de computación	3

**2.7.4 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero** - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

**2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.8 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la subsidiaria mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera consolidado con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.11.2 Participación a trabajadores** - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía y Subsidiaria. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.12.1 El Grupo como arrendador** - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.12.2 El Grupo como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del Grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**2.13 Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros consolidados las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios de las transacciones en moneda extranjera del Grupo son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

**2.14 Reconocimiento de Ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

**2.14.1 Venta de vehículos y bienes manufacturados** - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.14.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea posible que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.15 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.16 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.17 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.18 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.18.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.18.2 Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otros activos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.18.3 Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, entre otras, podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**2.18.4 Baja de un activo financiero** - El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera consolidada.

**2.19.1 Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**2.19.2 Instrumentos de Patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

**2.19.3 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

**2.19.4 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.19.5 Baja de un pasivo financiero** - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.19.6 Reclasificaciones** - Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del año 2016, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2017.

## **2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

### **Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas**

El grupo ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016**

El Grupo ha aplicado por primera vez en el año en curso las modificaciones a la NIIF 12 incluidas en las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016. Las otras modificaciones incluidas en este paquete no son efectivas para el año en curso y no han sido adoptadas por el Grupo.

NIIF 12 establece que una entidad no necesita revelar información financiera resumida de las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que se clasifican (o que son incluidas en un grupo enajenable que es clasificado) como mantenido para la venta. Las enmiendas aclaran que esta es la única concesión como parte de los requerimientos de revelación de la NIIF 12 para esos intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros consolidados del Grupo ya que ninguno de los intereses del Grupo en estas entidades están clasificados, o que son incluidos en un grupo enajenable que es clasificado, como mantenido para la venta.

**2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la administración del Grupo ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

#### Clasificación y medición

La Administración del Grupo anticipa que la aplicación de la clasificación y medición de la NIIF 9 podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

#### Deterioro

Los activos financieros medidos a costo amortizado (véase la clasificación y medición en la sección anterior), estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con NIIF 9.

El Grupo espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, según sea requerido o permitido por la NIIF 9.

En general, la administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

#### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta norma podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 1 y la NIC 28 que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía.

Las enmiendas a la NIC 28 aclaran que la opción para una entidad de capital riesgo y otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible por separado para cada una asociada o negocio conjunto, y que la elección debe hacerse en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para que una entidad que no es una entidad de inversión (EI) para retener la medición del valor razonable aplica para sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión cuando se aplica el método de la participación, las modificaciones hacen una aclaración similar que esta opción está disponible para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva permitiéndose la aplicación anticipada.

Tanto las modificaciones a la NIIF 1 y la NIC 28 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá ningún impacto en los estados financieros de la Compañía dado que la Compañía no es ni una entidad que adopta por primera vez las NIIF ni una organización de capital de riesgo. En adición, la Compañía no tiene ninguna asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión.

## **Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La Administración del Grupo anticipa que la aplicación de estas modificaciones podría tendrán un impacto en los estados financieros consolidados de la compañía en periodos futuros; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

## **Modificaciones a la CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y Consideración Anticipada**

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el pago o la recepción anticipado de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración del Grupo estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía. Esto se debe a que la Compañía ya registra transacciones que implican el pago o la recepción de la consideración por anticipado en una moneda extranjera de una manera que es consistente con las enmiendas.

## **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración del Grupo anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar los cálculos actuariales, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo** - Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

La Administración del Grupo ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo	3	6
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	14,226	35,723
Depósitos en cuentas corrientes del exterior (2)	2,533	875
Otros activos financieros (3)	<u>49,345</u>	<u>32,464</u>
Total	<u>66,107</u>	<u>69,068</u>

(1) Incluye depósitos en cuentas corrientes locales que generaron intereses a una tasa promedio del 1% anual en el año 2017 (2% anual en el año 2016).

(2) Corresponden a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que el Grupo mantiene en Citibank N.Y. y no generan intereses.

(3) Constituyen fondos de disponibilidad inmediata mantenidos en GM Global Treasury Center Limited, que el Grupo ha clasificado como equivalentes de efectivo, por cuanto son utilizados para cumplir con los requerimientos de liquidez normales de operación, dentro de los tres meses posteriores al cierre (Ver Nota 6).

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 23)	26,394	2,146
Clientes locales	2,049	603
Provisión de cuentas incobrables	<u>(15)</u>	<u>(12)</u>
Subtotal	<u>28,428</u>	<u>2,737</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	48	
Otras	<u>121</u>	<u>275</u>
Subtotal	<u>169</u>	<u>275</u>
Total	<u>28,597</u>	<u>3,012</u>

**General Motors Overseas Distribution Corporation** - Constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos en el mercado colombiano, las cuales son recuperadas a través de General Motors Overseas Distribution Corporation (GMODC).

**General Motors del Ecuador S.A.** - Constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos conforme el contrato de compra y venta de vehículos suscrito en mayo del 2012 y por la venta de servicios entre compañías (Ver Nota 25).

**Itochu Corporation** – Corresponden a la reversión de la provisión de cuentas de dudosa recuperación contabilizadas en años anteriores. Ómnibus BB Transporte S.A. recuperó el referido saldo de su compañía relacionada en enero del 2018 (Ver Nota 21).

**Cuentas por Cobrar a Terceros** - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos principalmente a Instituciones del Estado.

El Grupo no reconoce una provisión para cuentas dudosas debido a que la mayor parte de la cartera con terceros no presenta cuentas vencidas y la cartera vencida con compañías relacionadas no presenta riesgos de recuperación.

Las cuentas por cobrar a Instituciones del estado y compañías relacionadas tienen un plazo de 30 días y 47 días respectivamente.

El riesgo de crédito se concentra en las ventas a su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A.. La recuperación de las cuentas por cobrar se efectúa en un periodo máximo de una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son descontadas con un banco local, el cual, para el pago, aplica un descuento aproximado del 1.25% sobre las mismas.

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones en compañía relacionada	69,010	51,835
Inversiones en títulos valores	7,440	6,203
Inversiones financieras temporales locales		<u>15,000</u>
Subtotal	<u>76,450</u>	<u>73,038</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	<u>(49,345)</u>	<u>(32,464)</u>
Total	<u>27,105</u>	<u>40,574</u>

**Inversiones en Compañía Relacionada** - Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB mantiene certificados de depósito en su compañía relacionada GM Global Treasury Center Limited, los cuales generaron intereses a una tasa promedio ponderada del 1.03% anual durante el año 2017 (0.41% anual en el año 2016).

GM Global Treasury Center Limited es una de las entidades encargadas de manejar las necesidades de fondos de las subsidiarias y afiliadas de General Motors Company y su domicilio fue trasladado al Reino Unido el 3 de noviembre de 2016, cambiando su nombre de GM Europe Treasury Company a GM Global Treasury Center Limited; manteniendo las mismas funciones y procesos. Los referidos fondos son de libre disponibilidad previo aviso; sin embargo, deben mantenerse en un valor mínimo de US\$19.7 millones, los cuales garantizan las compras de inventarios con compañías relacionadas. Durante el 2017, el interés ganado ascendió a US\$847 (US\$105 en el año 2016). Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

**Inversiones Temporales Locales** - Elasto S.A. mantiene inversiones temporales en bancos locales con vencimientos sucesivos hasta abril 2018 (hasta marzo del 2017 para el año 2016), que generan intereses a una tasa promedio de 4.74% (5.17% para el año 2016). Al cierre del 2016, Ómnibus BB Transporte cuenta con tres inversiones de US\$5 millones cada una, dos de estas con el banco Pichincha a plazos de 30 y 90 días con tasas de interés promedio de 2.5% y 4.5% respectivamente; y la tercera con el Banco de la Producción S.A. Produbanco a un plazo de 30 días y una tasa de interés del 1.75%.

**Inversiones en títulos valores:**

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Fondos de inversión	3,213	1,802
Banco Internacional S.A.	1,700	775
Diners Club del Ecuador S.A.	1,671	1,816
Banco Guayaquil S.A.	<u>856</u>	<u>1,810</u>
Total	<u>7,440</u>	<u>6,203</u>

Durante los años 2017 y 2016, los intereses ganados por las inversiones fueron de US\$317 y US\$341 respectivamente (Ver Nota 19).

**7. INVENTARIOS**

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Materias primas (1)	52,576	31,724
Importaciones en tránsito (1)	29,160	20,190
Productos terminados (2)	10,926	5,119
Productos en proceso	655	628
Provisión para obsolescencia	<u>(312)</u>	<u>(252)</u>
Total	<u>93,005</u>	<u>57,409</u>

(1) Constituye principalmente stock en bodegas y embarques en tránsito de CKD para el ensamblaje de los modelos de vehículos producidos por Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 representan 640 y 400 unidades terminadas que se encuentran en los patios que administra el operador logístico de Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB.

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$410.3 millones y US\$326.6 millones, respectivamente.

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	159,295	155,118
Depreciación acumulada	<u>(64,882)</u>	<u>(57,080)</u>
Total	<u>94,413</u>	<u>98,038</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	9,472	9,472
Propiedades en construcción y activos en tránsito	4,366	10,842
Edificios	21,113	21,196
Maquinaria y equipo y herramientas especiales	57,186	54,621
Vehículos	2,127	1,770
Equipos de computación	<u>149</u>	<u>137</u>
Total	<u>94,413</u>	<u>98,038</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Propiedades en construcción y activos en tránsito	Edificios	Maquinaria y equipo y herramientas especiales	Vehículo	Equipo de computación	Equipo bajo arrendamiento financiero	Total
<b>Costos:</b>								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	9,982	5,845	27,202	99,342	2,338	1,108	1,748	147,565
Adquisiciones (1)		8,947	678	216				
Transferencias		(3,453)	1,050	2,392				
Ventas/Bajas		(497)	(68)	(513)			(60)	
Reclasificaciones a propiedades de inversión	(510)		(878)					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9,472	10,842	27,984	101,437	2,577	1,118	1,688	155,118
Adquisiciones (2)		3,694	3	68				
Transferencias (1)		(10,170)	841	9,276	1,540	50		5,355
Ventas/Bajas				(9)	(1,164)	(5)		(1,178)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9,472	4,366	28,828	110,772	2,953	1,216	1,688	159,295
<b>Depreciación acumulada:</b>								
Saldos al 31 de diciembre de 2015			(6,073)	(40,718)	(699)	(933)	(1,530)	(49,953)
Gasto por depreciación			(890)	(6,469)	(469)	(93)	(218)	(8,139)
Ventas/Bajas			16	371	361	21	60	829
Reclasificaciones a propiedades de inversión			152			24		183
Saldos al 31 de diciembre de 2016			(6,788)	(46,816)	(807)	(981)	(1,688)	(57,080)
Gasto por depreciación			(957)	(6,779)	(474)	(91)		(6,301)
Ventas/Bajas			30	9	455	5		469
Reclasificaciones a propiedades de inversión								30
Saldos al 31 de diciembre de 2017			(7,215)	(53,586)	(826)	(1,062)	(1,688)	(64,882)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	9,472	10,842	21,196	54,621	1,770	132		98,036
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	9,472	4,366	21,113	57,186	2,127	149		94,413

- (1) Incluye principalmente compras y activaciones de maquinaria y equipo, herramientas valorados en US\$9.2 millones (US\$7.9 millones, para el año 2016) que forman parte de la construcción de una nueva línea de producción (Body Shop y General Assembly).
- (2) Las transferencias de activos que iniciaron operaciones, están relacionadas con los siguientes proyectos: Proyecto S3 CKD, sistema de escape J3, herramientas eléctricas, reemplazo de bombas de pintura y mejoras a las instalaciones.

## 9. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Corresponde a un terreno y una edificación de Elasto S.A. que se encuentra en arrendamiento a una compañía local. El valor razonable del activo se determinó conforme un avalúo practicado al 31 de diciembre del 2017 que asciende a US\$1.9 millones.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas (Nota 23)	81,862	46,853
Proveedores locales	28,890	24,112
Proveedores del exterior	<u>7,243</u>	<u>6,968</u>
Subtotal	117,995	77,933
Anticipos de clientes	<u>69</u>	<u>38</u>
Total	<u>118,064</u>	<u>77,971</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas son liquidados en un plazo de hasta 140 días. Las cuentas con proveedores locales, son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 47 días. Las compañías relacionadas proveen principalmente los CKD's y otras partes y piezas para el ensamblaje y posterior comercialización de los vehículos del Grupo.

Un detalle de los modelos de vehículos cuyas partes y piezas son importados a compañías relacionadas es como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Marca / origen</u>	<u>Modelo</u>
Itochu Corporation	Isuzu Suzuki	Chevrolet D-Max Suzuki Vitara SZ Next
Shanghai General Motors Co. Ltda.	GM China	Chevrolet Sail
General Motors Korea Company	GM Korea	Chevrolet Aveo
General Motors Colmotores	GM Colombia	Chevrolet Spark
General Motors México	GM México	Chevrolet Tahoe Chevrolet Captiva Chevrolet Cruze Chevrolet Tracker Chevrolet Trailblazer

## 11. IMPUESTOS

### 11.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	1,758	1,012
Crédito tributario de Impuesto a la Renta (Ómnibus BB Transporte S.A. y Elasto S.A.)	<u>715</u>	<u>111</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>2,473</u>	<u>1,123</u>
<i>Activos por impuestos no corrientes:</i>		
Reclamo de impuesto a la salida de divisas - ISD y total activos por impuestos no corrientes (1)	<u>3,166</u>	<u>6,333</u>
Total	<u>5,639</u>	<u>7,456</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a los consumos especiales - ICE	5,067	3,748
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	827	1,249
Impuesto a la salida de divisas - ISD	437	134
Impuesto a la renta por pagar (Ómnibus BB Transporte S.A. y Elasto S.A.)	114	1,303
Impuestos aduaneros	113	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>74</u>	<u>92</u>
Total	<u>6,632</u>	<u>6,526</u>

- (1) **Reclamo de impuesto a la salida de divisas - ISD** - Con fecha 10 de abril del 2013, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución No. 117012013RREC025740 mediante la cual acepta de forma parcial el reclamo por US\$6,333 de pago en exceso de impuesto a la salida de divisas - ISD del año 2011 interpuesto por la Compañía. Sin embargo, con fecha 8 de mayo de 2013, la Compañía inició una acción contenciosa tributaria de impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas solicitando la totalidad del valor antes mencionado más los correspondientes intereses. Con fecha 25 de febrero de 2015, se presentó el informe pericial; así como las observaciones al informe pericial presentado por el Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 12, 2018) el caso se encuentra en la etapa final y en espera de resolución. En opinión de sus asesores tributarios, el Grupo tiene pleno derecho a recuperar el referido saldo, sin embargo, la Compañía ha considerado realizar una provisión por deterioro debido principalmente a la antigüedad del saldo por US\$3,167 (Ver Nota 22).

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	19,214	23,026
Efecto de ajustes de consolidación	<u>35</u>	<u>498</u>
Utilidad según estados financieros individuales de cada compañía, antes de impuesto a la renta	19,249	23,524
Gastos no deducibles	4,694	3,294
Ingresos exentos	(118)	(498)
Otras deducciones, neto	<u>(757)</u>	<u>(225)</u>
Utilidad gravable	<u>23,068</u>	<u>26,095</u>
Base imponible 22%	19,266	22,105
Base imponible 25%	<u>3,802</u>	<u>3,990</u>
Total	<u>23,068</u>	<u>26,095</u>
Impuesto a la renta causado del Grupo (1):		
Ómnibus Transportes S.A.	4,757	5,703
Elasto S.A.	<u>432</u>	<u>158</u>
Total	<u>5,189</u>	<u>5,861</u>
Anticipo calculado del Grupo (2):		
Ómnibus Transportes S.A.	3,655	4,836
Elasto S.A.	<u>348</u>	<u>348</u>
Total	<u>4,003</u>	<u>5,184</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados:		
Impuesto a la renta corriente		
Ómnibus Transportes S.A.	4,757	5,703
Elasto S.A.	<u>432</u>	<u>348</u>
Total	<u>5,189</u>	<u>6,051</u>
Impuesto a la renta de años anteriores		
Ómnibus Transportes S.A.		146
Elasto S.A.	<u>5</u>	<u>6</u>
Total	<u>5</u>	<u>152</u>
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta diferido		
Ómnibus Transportes S.A.	(776)	(23)
Elasto S.A.	<u>10</u>	<u>57</u>
Total	<u>(766)</u>	<u>34</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de

socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. A la base imponible que corresponde a accionistas minoritarios domiciliados en regímenes de menor imposición se aplicó la tarifa del 25% (15% y 36% del capital de Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB y Elasto S.A., respectivamente) a la base imponible que corresponde a accionistas restantes se aplicó la tarifa del 22% (85% y 64% del capital de Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB y Elasto S.A., respectivamente).

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, Ómnibus BB Transporte S.A y Elasto S.A. determinaron como anticipo de impuesto a la renta US\$3,655 y US\$348 (US\$4,836 y US\$348 para el año 2016) y el impuesto a la renta causado del año fue de US\$4,757 y US\$432 (US\$5,703 y US\$348 para el año 2016). Consecuentemente, Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB y Elasto S.A. registraron en resultados US\$4,757 y US\$432 equivalentes al impuesto a la renta causado (US\$5,703 y US\$348 equivalentes al impuesto a la renta causado y al anticipo mínimo, respectivamente, para el año 2016).

Las declaraciones de impuestos de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017. Las declaraciones de impuestos de Elasto S.A. han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

**11.3 Movimiento del impuesto a la renta por pagar neto (incluye impuesto a la renta por pagar y crédito tributario de Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB y Elasto S.A).** - Los movimientos de la provisión neta consolidada de impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	1,192	3,079
Provisión del año	5,189	6,203
Pagos efectuados	(7,046)	(8,090)
Recuperaciones	64	—
Saldos al fin del año	(601)	1,192

**Pagos Efectuados** - Principalmente corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior y retenciones en la fuente del año corriente.

**11.4 Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<b>Año 2017</b>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión deterioro de activos por impuestos no corrientes		792	792
Provisión por terminación de contrato	253	(46)	207
Provisión por obsolescencia	55	13	68
Provisión por valor neto de realización		9	9
Provisión de cuentas incobrables	_2	_(2)	_
Total	<u>310</u>	<u>766</u>	<u>1,076</u>
<b>Año 2016</b>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	208	45	253
Provisión por jubilación patronal	27	(27)	
Provisión de bonificación por desahucio	17	(17)	
Provisión por vacaciones	7	(7)	
Provisión por obsolescencia	83	(28)	55
Provisión de cuentas incobrables		2	2
Otros	_2	_(2)	_
Total	<u>344</u>	<u>(34)</u>	<u>310</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

**11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	19,214	23,026
Efecto de ajustes de consolidación	<u>35</u>	<u>498</u>
Utilidad para cálculo de impuesto a la renta, individuales de cada compañía	<u>19,249</u>	<u>23,524</u>
Gasto de impuesto a la renta	4,332	5,172
Gastos no deducibles	151	677
Ingresos exentos	(60)	(112)
Anticipo mínimo de impuesto a la renta Elasto S.A.		348
Ajuste de años anteriores	<u>5</u>	<u>152</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>4,428</u>	<u>6,237</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>23.05%</u>	<u>27.09%</u>

#### **11.6 Aspectos Tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.

- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten. Esta devolución también aplica al ISD pagado en comisiones del turismo receptivo.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- Se actualizan los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior, señalando expresamente a: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

## 12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	3,397	4,151
Beneficios sociales	1,043	923
Otras	<u>281</u>	<u>353</u>
Total	<u>4,721</u>	<u>5,427</u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	4,151	7,470
Provisión del año	3,397	4,151
Transferencia de participación a trabajadores recibida de General Motors del Ecuador S.A.	3,670	11,795
Pagos efectuados	<u>(7,821)</u>	<u>(19,265)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,397</u>	<u>4,151</u>

Para el pago del 15% de participación a trabajadores, Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB, conforme la autorización del Ministerio de Trabajo, consolida dicha participación con la generada por General Motors del Ecuador S.A. por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

#### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	5,757	5,309
Bonificación por desahucio	1,694	1,628
Terminación laboral	<u>850</u>	<u>1,255</u>
Total	<u>8,301</u>	<u>8,192</u>

**14.1 Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	5,309	5,001
Costo de los servicios del período corriente	578	714
Costo por intereses	220	218
Pérdidas actuariales	11	314
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(317)	(873)
Beneficios pagados	<u>(44)</u>	<u>(65)</u>
Salvos al fin del año	<u>5,757</u>	<u>5,309</u>

**14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Salvos al comienzo del año	1,628	1,842
Costo de los servicios del período corriente	226	190
Costo por intereses	67	81
Pérdidas (ganancias) actuariales	(7)	14
Beneficios pagados	<u>(220)</u>	<u>(499)</u>
Salvos al fin del año	<u>1,694</u>	<u>1,628</u>

**14.3 Terminación Laboral** - De acuerdo al Art. 188 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. El cálculo de estas indemnizaciones se hará de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido intempestivo.

Es política de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB provisionar el despido intempestivo como beneficio definido únicamente para aquellos trabajadores con más de veinte años de servicio, debido a que, en base a ciertos indicadores históricos, la Administración considera que dicho grupo de empleados dejará el Grupo acogiéndose a esta modalidad de terminación laboral.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de terminación laboral fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,255	970
Costo de los servicios del periodo corriente	36	471
Costo por intereses	86	77
Pérdidas (ganancias) actuariales	(71)	213
Efecto de reducciones	(121)	
Beneficios pagados	<u>(335)</u>	<u>(476)</u>
Saldos al fin del año	<u>850</u>	<u>1,255</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Es importante mencionar, que el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> %	<u>31/12/16</u> %
Tasa de descuento	4.02	4.14
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo actual del servicio	840	1,375
Intereses sobre la obligación	373	376
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	—	(873)
<b>Total</b>	<b><u>1,213</u></b>	<b><u>878</u></b>

Los importes reconocidos en otro resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ganancias (pérdidas) actuariales netas	67	(541)
Efecto de reducciones <b>(1)</b>	<u>438</u>	—
<b>Total</b>	<b><u>505</u></b>	<b><u>(541)</u></b>

- (1)** En el año 2016, el efecto de reducciones se registró en resultados debido a que el mismo se generó principalmente por reestructuraciones de personal realizadas. En el año 2017, dichas reducciones se registraron en otro resultado integral, por cuanto, corresponden a salidas de empleados dentro de los parámetros normales de rotación a la que el Grupo considera ganancias actuariales.

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**15.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Local, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

**15.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las estrategias que ha definido el Grupo para manejar el riesgo de crédito por cada tipo de cartera se describen a continuación. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por compañías relacionadas principalmente General Motors del Ecuador S.A., y otros clientes terceros. En el caso de las compañías relacionadas el riesgo de crédito es mínimo debido a que General Motors Company, la controladora última del Grupo, ha definido estrictas políticas de cumplimiento de obligaciones entre compañías relacionadas las cuales deben ser observadas sin excepción por todas las subsidiarias alrededor del mundo. Respecto a clientes terceros, éstos corresponden a organismos gubernamentales y grandes compañías privadas, a las cuales se les han aplicado rigurosos procedimientos de evaluación de riesgo previo otorgamiento de crédito y de la realización de ventas.

La concentración del riesgo de crédito se enfoca a las ventas a concesionarios que se realizan a la compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A., y la recuperación de dichas cuentas se efectúa en un período máximo de una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son canceladas directamente por un banco local, el cual aplica un descuento sobre las mismas. Los referidos pagos se reconocen como un menor valor de las cuentas por cobrar, debido a que, en caso de que alguna de las cuentas quede en mora, es responsabilidad y riesgo del banco la recuperación.

**15.1.2 Riesgo de liquidez** - Una favorable estructura de ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una adecuada negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que el Grupo genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años. Por lineamientos de su casa matriz, el Grupo debe colocar estos excedentes de efectivo en inversiones financieras emitidas por su compañía relacionada General Motors Europe Treasury Company domiciliada en Nueva York - EE.UU.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes del Grupo para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que el Grupo puede ser obligado a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del período de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que el Grupo puede ser obligada a pagar.

	Tasa de interés	Menos de 1 mes	1-3 Meses	3 meses a 1 año	Total
<i>31 de diciembre del 2017</i>					
No devenga interés y total		18,204	40,187	59,604	117,995
<i>31 de diciembre del 2016</i>					
No devenga interés y total		—	77,933	—	77,933

El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las cantidades incluidas anteriormente para los contratos de garantía financiera son las cantidades máximas que el Grupo podría verse obligados a mantener en virtud del acuerdo de la cantidad garantizada total si esa cantidad es reclamada por la contraparte de la garantía. Basados en las expectativas al final del período del informe, el Grupo considera que es más probable que tal cantidad no será pagadera en virtud del acuerdo. Sin embargo, esta estimación está sujeta a cambios en función de la probabilidad de que la contraparte reclame por debajo de la garantía que es una función de la probabilidad de que los deudores financieros en poder de la contraparte que están garantizados sufren pérdidas por créditos.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado del Grupo para sus activos financieros no derivados. La tabla de arriba se ha elaborado sobre la base de los vencimientos contractuales, no descontados de los activos financieros, incluidos los intereses que se ganaron en los activos. La inclusión de información sobre los activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez, y si la liquidez se gestiona sobre una base de activos y pasivos netos.

	Menos de 1 mes	1-3 meses	Total
<i>31 de diciembre del 2017</i>			
No devenga interés	29,984		29,984
Instrumentos de tipo de interés fijo	91,825	—	91,825
Total	121,809	—	121,809

**15.1.3 Riesgo de capital** - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Adicionalmente, Ómnibus BB Transportes S.A. es subsidiaria de General Motors Company, la cual respalda las operaciones en Ecuador,

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$87.6 millones (US\$81.6 millones en el año 2016)
Índice de liquidez	1.67 veces (1.91 veces en el año 2016)
Pasivos totales / Patrimonio	0.77 veces (0.55 veces para el año 2016)

**15.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo son como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	66,107	69,068
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	28,597	3,012
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>27,105</u>	<u>40,574</u>
Total	<u>121,809</u>	<u>112,654</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluye anticipos de clientes (Nota 10)	117,995	<u>77,933</u>

**15.3 Valor realizable de los instrumentos financieros** - La Administración del Grupo considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

## 16. PATRIMONIO

**16.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 127,549,480 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**16.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**16.3 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas	17,030	19,609
Efectos de adopción por primera vez de las NIIF	<u>3,034</u>	<u>3,034</u>
Total	<u>20,064</u>	<u>22,643</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

- 16.4 Dividendos** - Durante el año 2017, Ómnibus BB Transporte S.A. canceló un dividendo de US\$0.12 por acción (US\$0.21 en el año 2016), equivalente a un dividendo total de US\$15.5 millones (US\$26.9 millones en el año 2016) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 17. VENTAS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ventas de vehículos en el mercado local <b>(1)</b>	451,029	366,167
Ventas de vehículos a compañías relacionadas en el exterior	14,018	15,597
Ventas de vehículos en el segmento flotas	9,167	7,228
Venta de otros bienes manufacturados por Elasto S.A.	<u>2,117</u>	<u>3,244</u>
Total	<u>476,331</u>	<u>392,236</u>

- (1)** Durante los años 2017 y 2016, se comercializaron 31,843 y 24,614 unidades, respectivamente. Las ventas efectuadas a General Motors del Ecuador S.A. ascienden a US\$451 millones y US\$366.1 millones, respectivamente.

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costo de ventas	439,568	352,393
Gastos de administración	<u>14,628</u>	<u>18,321</u>
Total	<u>454,196</u>	<u>370,714</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Cambios en inventarios de productos terminados y construcciones en proceso	410,309	326,607
Gastos por beneficios a los empleados	24,400	24,416
Servicios externos y honorarios	1,100	1,338
Gastos por depreciación y amortización	8,381	8,340
Gastos de mantenimiento	1,973	1,893
Servicios públicos	2,352	2,086
Materiales y suministros	971	678
Otros gastos	<u>4,710</u>	<u>5,356</u>
Total	<u>454,196</u>	<u>370,714</u>

### **Gastos por Beneficios a los Empleados:**

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Sueldos y salarios	14,324	14,567
Beneficios sociales y otros beneficios	5,466	4,820
Participación a trabajadores	3,397	4,151
Beneficios definidos	<u>1,213</u>	<u>878</u>
Total	<u>24,400</u>	<u>24,416</u>

### **Gastos por Depreciación y Amortización:**

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/15
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8,301	8,139
Amortización de activos intangibles	<u>80</u>	<u>201</u>
Total	<u>8,381</u>	<u>8,340</u>

## 19. INGRESOS POR INVERSIONES

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Depósitos bancarios en cuentas locales	68	517
Activos financieros medidos al costo amortizado	847	105
Ingresos por inversiones en títulos valores	317	341
Otros intereses	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>1,233</u>	<u>964</u>

## 20. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Intereses generados por préstamo (1)		618
Intereses generados por créditos con proveedores (2)	<u>1,895</u>	<u>107</u>
Total	<u>1,895</u>	<u>725</u>

(1) En el mes de abril y mayo del 2016 General Motors del Ecuador S.A. entregó US\$31 millones (convenio firmado con un máximo de US\$36 millones) como préstamo a Ómnibus BB Transportes S.A.. El préstamo se entregó en tramos cuyos intereses fueron del 9.03% y 8.89%.

(2) A partir del año 2017, Itochu Corporation cobra intereses por la compra de inventarios de CKD, por la ampliación en el plazo de pago.

## 21. OTROS INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Recuperación cuentas por cobrar (Ver Nota 5)	1,974	
Otros ingresos misceláneos	<u>1,186</u>	<u>1,378</u>
Total	<u>3,160</u>	<u>1,378</u>

## 22. OTROS GASTOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Deterioro activos por impuestos no corrientes (1)	3,167	
Otros gastos	<u>437</u>	<u>627</u>
Total	<u>3,604</u>	<u>627</u>

- (1) Incluye principalmente el deterioro de los activos por impuestos no corrientes relacionados con el reclamo de impuesto a la salida de divisas - ISD del año 2011 (Ver Nota 11.1).

## 23. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

**23.1 Transacciones Comerciales** - El Grupo realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
<i>Venta de bienes (1):</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	472,408	391,118
General Motors Overseas Distribution Corporation	<u>13,801</u>	<u>15,552</u>
Total	<u>486,209</u>	<u>406,670</u>
<i>Venta de servicios:</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	<u>4,245</u>	<u>4,041</u>
<i>Ingresos por Reembolsos de gastos:</i>		
General Motors Perú	582	113
General Motors Colmotores	309	171
General Motors Brazil	5	
GM LLC	80	
Central Office LAAM	133	
Central Office Staff	170	
General Motors Korea	9	33
General Motors Chile	-	<u>9</u>
Total	<u>1,288</u>	<u>326</u>
<i>Compra de bienes:</i>		
Itochu Corporation	155,069	69,657
General Motors Intenational Operat	50,321	33,378
Shangai General Motors Co. Ltd.		13,368
General Motors Korea Company	67	
General Motors Brasil	661	1,250
General Motors del Ecuador S.A.	2,424	547
Zona Franca Industrial Colmotores	189	911
Saic General Motors Corp.	<u>75,814</u>	<u>1,823</u>
Total	<u>284,545</u>	<u>120,934</u>
<i>Compra de servicios:</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	2,344	1,949
Itochu Corporation	<u>1,854</u>	<u>          </u>
Total	<u>4,198</u>	<u>1,949</u>

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
<i>Préstamos recibidos:</i>		
General Motors del Ecuador S.A. y total	—	<u>31,000</u>
<i>Dividendos pagados (2):</i>		
GM LAAM Holdings, LLC	6,214	10,737
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	5,285	9,133
General Motors del Ecuador S.A.	1,719	2,970
Royal Blue Bristol S.A	993	1,718
Unimark Fiduciaria S.A.-Itochu	666	1,152
Chipper Investments LLC	101	174
Minida LLC	101	174
Shatzi LLC	<u>101</u>	<u>174</u>
Total	<u>15,180</u>	<u>26,232</u>
Intereses ganados	<u>844</u>	<u>106</u>
Intereses pagados	—	<u>618</u>
Arriendos pagados	<u>142</u>	<u>174</u>
Arriendos ganados	<u>127</u>	<u>117</u>

- (1) El saldo incluye el impuesto a los consumos especiales - ICE, para el año 2017 y 2016.
- (2) Los dividendos reportados se presentan netas de las retenciones en la fuente realizadas por pagos de dividendos en los años 2017 y 2016.

**ESPACIO EN BLANCO**

**23.2 Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
General Motors Overseas Distribution Corporation	4,470	878		
Itochu Corporation	1,974		59,904	36,591
General Motors del Ecuador S.A.	19,764	1,056	602	585
General Motors International Operate Singapore			3,153	6,818
Saic General Motors Corp.			18,082	
Shanghai General Motors Co. Ltda.				2,181
General Motors Do Brasil Ltda.	5		12	712
General Motors Korea Company		33	52	
Otras menores	<u>181</u>	<u>179</u>	<u>57</u>	<u>(34)</u>
<b>Total</b>	<b><u>26,394</u></b>	<b><u>2,146</u></b>	<b><u>81,862</u></b>	<b><u>46,853</u></b>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

**23.3 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios a corto plazo	402	1,326
Otros beneficios a largo plazo	<u>20</u>	<u>106</u>
<b>Total</b>	<b><u>422</u></b>	<b><u>1,432</u></b>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## 24. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La exposición a fluctuaciones de cambio fue como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en miles de Yenes Japoneses JP¥)	
Cuentas por pagar y exposición pasiva, neta	<u>5,663,1618</u>	<u>4,138,597</u>

El yen japonés (moneda en la que se realiza el mayor volumen de compras de inventarios de la Compañía) presentó una cotización de JP¥120.60 por US\$1.00 al 1 de enero del 2017 hasta los JP¥112.65 por US\$1.00 al 31 de diciembre del 2017.

En los años 2017 y 2016, las ganancias en cambio generadas por las adquisiciones de inventarios fueron de US\$2.474 y US\$78, respectivamente.

## 25. COMPROMISOS

### ***Contrato venta de vehículos - Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP***

La Compañía comercializa vehículos de manera directa a Instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas". Desde enero del 2015, se encuentra vigente un acuerdo (Convenio Marco) de adquisición de Vehículos con el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, con duración de 2 años, en el que toda institución y empresa del Estado puede aplicar al catálogo electrónico para la adquisición de vehículos, este acuerdo es prorrogable solo por el tiempo necesario para realizar y finalizar un nuevo proceso de selección de proveedores de parte del SERCOP.

### ***Contrato compra de vehículos - Itochu Corporation***

La Compañía mantiene un contrato de compra de CKD, repuestos y SUP con la empresa Itochu Corporation de Japón de los principales modelos que ensambla y vende la Compañía. Dicho contrato es revisado de forma anual y es renovado o modificado de acuerdo a nuevas condiciones si las hubiere.

### ***Contrato de distribución de vehículos - Pluslogistic***

La Compañía firmó un contrato con la compañía Pluslogistic en enero del 2015 y su vencimiento es en el mes de diciembre del 2019, por el cual la Compañía contrata los servicios de operador logístico para el manejo de los inventarios de producto terminado, su distribución y entrega.

### ***Contrato de compra de vehículos - General Motors del Ecuador S.A.***

La Compañía firmó un contrato con la compañía General Motors del Ecuador S.A. en mayo del 2012 y su vencimiento es en el mes de mayo del 2018, por el cual la Compañía General Motors del Ecuador S.A. comprará parcialmente los vehículos ensamblados por Ómnibus BB Transporte S.A. para el mercado local.

### ***Contrato de compra de vehículos - General Motors del Ecuador S.A.***

La Compañía firmó un contrato con la compañía General Motors del Ecuador S.A. en enero del 2017 y su vencimiento es en el mes de enero del 2019, por el cual la Compañía General Motors del Ecuador S.A. y Ómnibus BB Transporte S.A. se comprometen a la prestación de servicios recíprocos (servicios administrativos, arrendamientos).

## **26. PASIVOS CONTINGENTES**

A continuación, se detallan los pasivos contingentes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre del 2017:

### **Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB:**

- Con fecha 11 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía el Acta de Determinación correspondiente a la revisión fiscal del impuesto a la renta del año 2008, estableciéndose un impuesto a la renta adicional a pagar de US\$4.9 millones más los correspondientes intereses y recargos. La glosa más importante se relaciona con un ajuste por precios de transferencia. Al respecto la administración de la Compañía, con fecha 7 de febrero del 2013, presentó ante el Servicio de Rentas Internas, un reclamo administrativo al acto de determinación antes señalado, por cuanto considera que la Compañía dispone de los soportes y argumentos legales necesarios para eliminar las referidas glosas. Sin embargo, con fecha 26 de julio del 2013, el Servicio de Rentas Internas negó el mencionado reclamo administrativo y confirmó las glosas contenidas en el Acta de Determinación. Con fecha 23 de agosto del 2013, la Compañía presentó una Acción Contenciosa Tributaria ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 12, 2018) el caso se encuentra en el Tribunal Distrital de lo Fiscal en espera de sentencia.
- Con fecha 30 de junio del 2015, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante acto administrativo que reintegre al Servicio de Rentas Internas US\$535 correspondientes al impuesto al valor agregado devuelto a exportadores por el mes de enero del 2010, inobservando la Resolución del SRI del 9 de abril del 2010 que dispuso la devolución del impuesto al valor agregado vía internet a favor de la Compañía. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 12, 2018) el caso se encuentra en el Tribunal Distrital de lo Fiscal en espera de sentencia.
- Durante el año 2016, la Compañía recibió una orden de determinación de impuesto a la renta del año 2012 emitida por la administración tributaria en el mes de abril; en dicha revisión, se determinó una glosa por US\$145 más intereses de acuerdo al acta borrador; el monto mencionado fue cancelado en el mes de diciembre del 2016 y se registró como gasto impuesto a la renta de años anteriores. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 12, 2018) está pendiente la emisión del acta final por parte de la administración tributaria.

Los intereses y recargos generados por estos contingentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos (marzo 12, 2018) ascienden a US\$6.6 millones. De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y sus asesores tributarios, a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados no existen contingentes que deban ser registrados como provisiones.

**Elasto S.A.:**

La Subsidiaria se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el servicio de Rentas Internas - SRI del ejercicio económico 2008 por US\$456. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso será favorable.

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y sus abogados, a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados no existen contingentes que deban ser registrados como provisiones.

**27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 12, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

**28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 12, 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.